

•57543



M O D E L O D E U T I L I D A D .

por VEINTE años

en España, a favor de la firma URIARTE ZAMARRON Y Cia.

S.R.C. entidad domiciliada en Madrid, Sagasta 5, por:

5.-

NUEVA CONEXION PARA TERMINALES, CABLES O HILOS ELECTRICOS".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A .

10.-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar a sus concesionarios la explotacion en exclusiva en todo el territorio nacional, de un nuevo sistema de conexiones para terminales, cables o hilos electricos, tal y como su enunciado indica.

15.-

Como es sabido hasta la fecha existen diversas formas de union de los terminales al cable o hilo electrico, donde se desean acoplar, pero todos ellos presentan diversos inconvenientes, citando como más principales el hecho de que su contacto con el cable presenta deficiencias de conexión, hasta el extremo de que a veces el contacto se efectua con intermitencias debido a la trepidación de los motores etc. y en otros casos presenta el inconveniente de que se separa del cable al terminal, debido a la insuficien-

20.-

57543



6 DIC. 1952

cia en su union y ajuste.

25.-

Con la practica del i vento que con el presente regs tro se solicita, todos estos y otros muchos inconvenientes quedan obviados ,ya que merded a la especial disposicion y diseñado del conjunto, se ha conseguido crear un tipo de terminales segun las características que a continuacion pasamos a describir, no precisando para su aplicacion de soldadura alguna de union entre el cable y el terminal.

30.-

Esencialmente la invencion consiste en dotar a los terminales, que pueden ser fabricados de cualquier mate- rial adecuado, de una abrazadera o casquillo inferior, do- tado por su parte interior de contacto con el cable de

35.-

una sucesion de nervios o resaltos situados en sentido cir- cunferencial de la pieza, de forma que al presionar sobre el mismo, dichos nervios se vlvavan sobre el conductor del

40.-

cable donde se aplique, Si la seguridad de la construcción lo exige, a la citada abrazadera se superpone una segun- da pieza de metal constituida por un tubo con dobleces especiales que se adapta perfectamente a la abrazadera interior y en el aislamiento, presionando mecanicamente so- bre el conjunto, quedando el cable aprisionado por los ner- vios interiores de este casquillo, quedando sujeto el con- junto al cable, formando una sola pieza, mediante los gan- chos de la abrazadera exterior.

45.-

A fin de facilitar la comprension del invento, se ha dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos, en la que con numeros se han representado las di- ferentes partes de que se compone y que se corresponden entre si.

50.-

En los dibujos, la figura 1a, muestra tres fases dis



• 57543

55.-

tintas de posibles casos de realizacion practica del invento, en la que -4- son las depresiones que sobre el conjunto se producen por la maquina al presionar sobre el cuerpo o base del terminal y cuyas depresiones quedan practicadas en sentido horizontal, con -5- se han señalado las mismas depresiones en sentido longitudinal y finalmente con -6- se señalan las depresiones horizontales y las laterales inferiores que refuerzan el conjunto aprisionando perfectamente el aislante del conductor electrico.

60.-

La figura 2a, es una vista en perspectiva de la arandela primera que constituye el casquillo abrazadera, en la que -1- son los nervios de que va dotada para su afianzamiento sobre el revestimiento del cable una vez cerrado el conjunto y -4- parte exterior de dicha abrazadera.

65.-

La figura 3a, es una ~~variante de la~~ anterior abrazadera en la que -2- son los orificios de que va dotada y -5- la abrazadera propiamente dicha, en la que se aprecian sus bordes de union, dotados de unas muescas que al ser cerradas sobre si mismas producen el clavado de dichas muescas sobre el conductor electrico desnudo.

70.-

La figura 4a, es una vista en conjunto de la figura 2a, tal y como se deben colocar para su acoplamiento a presion, con maquina u otros medios adecuados, en la que -3- son los nervios interiores, y -6- el envolvente del terminal que aprisiona sobre el aislante.

75.-

Descritas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos que tanto la forma, tamaño, dimensiones materiales a emplear y modos de llevarlo a la practica podran ser objeto de variacion, siempre que con ello no se cambie altere o

80.-

6 DIC.



modifique la idea fundamental del invento.

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional sus colmias las siguientes:

REIVINDICACIONES.

- 85.- 1a.- Nueva conexion para terminales, cables o hilos electricos, caracterizado por que se ha previsto constituir un terminal, dotado de una arandela interior, la cual presenta una sucesion de nervios en sentido circunferencial a la pieza, a fin de que al cerrarse esta sobre el cable, se caaven sobre el conductor, quedando formada una sola pieza ampliandose a que la arandela a que nos hemos referido anteriormente se puede fabricar con orificios interiores destinados al mismo fin, pudiendose en ambos casos proteger con otro tubo que presione sobre el aislante.
- 90.- 2a.- NUEVA CONEXION PARA TERMINALES, CABLES O HILOS ELECTRICOS.-
- 95.-

Tal y como queda descrito en la precedente memoria de criptiva que consta de cuatro hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran

100.-

Madrid 5 Diciembre 1956.

E. RODRIGUEZ DE RIVAS
P.P.

